

Subdesarrollo y desigualdad territorial: ¿una propuesta de solución?

Underdevelopment and territorial inequality:
a proposed solution?

ROSA ELIS BELL HEREDIA

Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba.

ALODIA MARÍA ALONSO ALEMÁN

Facultad de Economía, Universidad de La Habana, Cuba.

Resumen

Para discutir acerca de las desigualdades territoriales se deben tener en cuenta las reflexiones asociadas al fenómeno del subdesarrollo y a la ley del desarrollo económico y político desigual, en un intento por explicar de manera objetiva y científica el comportamiento del sistema y sus efectos en la contemporaneidad. Los planteamientos teóricos que fundamentan la propuesta de desarrollo endógeno y su forma de manifestación deben ser interpretados cuidadosamente a la luz de la realidad específica de los países subdesarrollados y de sus espacios territoriales subnacionales, para utilizarlos creativamente en el diseño de estrategias y proyectos de transformación socioeconómica, que si bien no resuelven definitivamente los problemas que estos padecen sí puedan atenuarlos y reducir la brecha que los tipifica.

Palabras clave: subdesarrollo, desigualdad territorial, desarrollo económico, política económica.

Abstract

To discuss about regional inequalities, should be taken into account the reflections associated with the phenomenon of underdevelopment and the law of inequable economic and political development, in an attempt to explain objectively and scientifically the system's behavior and its impact on the contemporaneity. The theoretical approaches underlying the endogenous development approach and way of expression should be interpreted carefully in the light of the specific situation of developing countries and sub-national territorial spaces, to use them creatively in designing strategies and socio-economic transformation projects, while not definitively resolve the problems these suffering itself can mitigate and reduce the gap that typifies.

Keywords: underdevelopment territorial inequality, economic development, economic policy.

Fecha de presentación: septiembre de 2011

Fecha de aceptación: noviembre de 2011

Consideraciones generales

Si bien las desigualdades naturales asociadas a la situación geográfica, el relieve, el clima, las tradiciones y las costumbres, entre otras, han existido siempre, no fue hasta los años treinta, cuarenta y cincuenta del pasado siglo cuando las desigualdades en los niveles de desarrollo económico y social en el plano nacional e internacional se hicieron más evidentes y quedaron bien definidas las regiones y países subdesarrollados y las regiones deprimidas dentro de los diferentes países.

Si se revisan rigurosamente ambos términos, el calificativo "deprimida" es aplicable en un caso, a una región que a lo largo de su historia no ha sido objeto de transformaciones económicas y sociales de importancia por múltiples causas y se cataloga de atrasada. En otro caso, puede tratarse de una región en la que se operaba un desarrollo adecuado en función de los adelantos científicos y técnicos de la época, pero que no pudo mantener el ritmo que impone la contemporaneidad y por lo tanto se queda a la saga; en este caso

específico se las denomina regiones en declive. Como ejemplo pueden señalarse zonas de producción minera tradicional y regiones con una elevada especialización sectorial que han caído en crisis.

El calificativo de regiones subdesarrolladas tiene otra connotación desde el punto de vista lógico e histórico, que se concreta en un peculiar sistema de relaciones económicas y sociales. Para resaltar estas diferencias es conveniente reflexionar sobre el concepto de subdesarrollo y a este respecto Marx expone en *El capital* la esencia del modo de producción capitalista y deja abierto el camino (al enunciar la ley general de la acumulación) para entender la génesis del fenómeno del subdesarrollo ya que la acumulación de miseria en un polo y la acumulación de riqueza en el contrario es, precisamente, la forma más general como se manifiesta el desarrollo del sistema. Por lo tanto, el subdesarrollo es una forma de desarrollo capitalista que corresponde a la fase imperialista, la cual bajo el dominio del capital financiero desarrolla

las fuerzas productivas en puntos específicos del sistema y limita su desarrollo en los restantes en los que se consolida una peculiar y deformada estructura económica y la dependencia en su sentido más amplio, lo que imposibilita la superación de esta condición en los marcos de las relaciones capitalistas de producción (Castro, 1983).

El subdesarrollo tiene su punto de partida histórico en la Conquista y la Colonia y es desplegado por un grupo de países del Viejo Continente sobre el resto de las regiones del mundo, lo que dio lugar a que aquellos se convirtieran en metrópolis y sometieran para su beneficio económico a las colonias. Actualmente casi la totalidad de los países subdesarrollados coinciden en que fueron conquistados, sometidos y expoliados por las metrópolis europeas durante los últimos cinco siglos, con pocas excepciones entre las que figuran los casos de Estados Unidos, Canadá y Australia que han llegado a ser áreas industrializadas con un alto desarrollo.

El colonialismo fue una expresión de dominación necesaria del capitalismo naciente que constituyó un catalizador para su desarrollo a nivel mundial con la formación paulatina de un mercado internacional (Aguilera y otros, 1986). En la fase del capitalismo de libre concurrencia, la internacionalización comprendía solo la actividad comercial, es decir, el intercambio de mercancías, generándose de esta manera y fundamentalmente a través del sistema colonial capitalista una dependencia de tipo comercial mediante la cual un conjunto de países entregarían materias primas y productos semielaborados a cambio de productos manufacturados.

No obstante, ello no implicaba una profunda y consolidada deformación estructural de la economía de los primeros a favor de los segundos y, por tanto, se daba solo una su-

peditación de carácter formal. Esto brindaba la posibilidad de que un país atrasado alcanzara en su crecimiento a los más avanzados, pues aunque la ley del desarrollo económico y político desigual acompaña al capitalismo desde sus inicios (como forma de manifestación de la ley general de la acumulación) su acción en esta fase transcurre con relativa lentitud ya que el desarrollo de las fuerzas productivas y la utilización de la técnica en las distintas ramas y países eran relativamente bajos, lo que impedía que se dieran diferenciaciones sustanciales.

En este período, las formas de regulación del capitalismo eran espontáneas, dada la libertad de todos los productores capitalistas de concurrir al mercado y las fuerzas económicas conducían a la homogenización de los niveles de desarrollo. Esto ocurría debido a que la ganancia de los capitalistas se transformaba espontáneamente en ganancia media, vía que aseguraba el desarrollo de las fuerzas productivas sociales (a través de la inversión en las ramas, independientemente de la composición orgánica del capital que las caracterizara y de la velocidad de rotación del capital) y la obtención de ganancias en todas las ramas de la producción, por tanto la ganancia media constituía un incentivo para la inversión en todos los campos de la economía y se tendía a la homogenización del desarrollo de las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas, tanto en el plano nacional como en el internacional, situación que explica por qué algunos países coloniales pudieron alcanzar niveles de desarrollo muy parecidos a los de los países europeos más avanzados. Definitivamente no existía una poderosa fuerza económica que lo impidiera; solo fuerzas políticas de sometimiento que decidían las formas económicas que se desplegaban en las colonias.

Por otra parte, la lucha por los mercados y por las fuentes de materias primas no conducía necesariamente a choques de gran envergadura dado que el mundo no estaba aún totalmente repartido y podían encontrarse mercados libres y territorios sin dueños que facultaban la expansión colonial de los países más avanzados sin que chocaran entre sí. Cuando esto se producía, las guerras no adquirían un carácter mundial (por ejemplo, los conflictos entre Inglaterra y Holanda en el siglo XVII, y entre Francia e Inglaterra en el siglo XVIII) ni las luchas de las colonias por su liberación daban lugar a conflictos de gran extensión. Durante este período el capitalismo se desarrollaba por vía ascendente, proceso mediante el cual unos países adelantaban económicamente a otros cuyo desarrollo transcurría lentamente.

Sin embargo, en el largo plazo la aceleración de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia evidenció que el medio empleado para alcanzar el objetivo del sistema estaba en contradicción con el fin que este perseguía (la maximización de la plusvalía), pues el desarrollo necesario de las fuerzas productivas no se alcanzaba con una ganancia media, la cual tiende a decrecer como producto de la forma como se expresa la composición orgánica del capital de forma creciente o variable.

Esta contradicción se expresaba en el hecho de que las empresas y sociedades anónimas que estaban sustituyendo en el papel protagónico a los empresarios individuales, no podían por sí mismas afrontar los gastos de inversión requeridos para desarrollar las fuerzas productivas y mantener las ganancias. El sistema apela, entonces, a sus potencialidades internas y mediante procesos de centralización y concentración del capital y la producción por parte de grupos de empresas estimula el surgimiento de los

monopolios. Es decir, se crean industrias con la capacidad de imponer precios y niveles de producción dominantes en el mercado y de enfrentar los retos de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia, dado que en estas nuevas condiciones la ganancia no se expresa como ganancia media en razón de que se da una polarización más profunda en la apropiación de los resultados de la producción de las mercancías. El fin del sistema en esta nueva coyuntura, está expresado por la ley de la superganancia monopolista y de esta manera queda superada la primera fase del modo de producción capitalista.

Se abre paso, entonces, una nueva fase de desarrollo: el imperialismo, en el cual las relaciones sociales se encuentran dominadas por el monopolio que no solo supedita las relaciones capitalistas sino también las no capitalistas. Cuando el imperialismo alcanza su total hegemonía en las relaciones de producción a escala internacional, puede hablarse de la existencia de un grupo de países con capacidad y posibilidades dentro del sistema para desarrollar sus fuerzas productivas constantemente y de otro que no tiene, dentro del sistema, posibilidades ni capacidades para hacerlo. Además, se amplía la brecha que va marcando la diferencia en relación con los indicadores de la economía real entre ambos grupos y la diferenciación social. Para hacer cumplir su ley económica fundamental, el propio sistema, en su funcionamiento, impone esta situación, fenómeno que tiene lugar en el último grupo de países y que se ha llamado subdesarrollo, además de que no se puede desligar del denominado desarrollo de los países imperialistas. El subdesarrollo no es una fase dentro del proceso evolutivo del capitalismo, sino que es la contrapartida necesaria del crecimiento del capital. Es la otra forma de desarrollo del capitalismo relacionada con el avance económico de los

países imperialistas como expresión de los requerimientos de los monopolios para la valorización del capital (Pérez, 2002).

Centrar la atención en los problemas del subdesarrollo significa plantearse la problemática desde una óptica que contemple el fenómeno en toda su dimensión; por tanto, requiere tener en cuenta la existencia del otro polo, a saber, el desarrollado, pues más que su complemento es el condicionante del surgimiento, la expansión y la maduración del subdesarrollo.

[...] el subdesarrollo, como la situación de una parte definida del mundo, no debe interpretarse como un conjunto casual de fenómenos seleccionados de manera subjetiva, o sea, como las características de ciertos sectores de la economía y la sociedad, sino como un todo, como una realidad calificable..., no es la existencia y desarrollo de ciertos fenómenos heterogéneos los que deben explicarse históricamente, ¡sino el todo heterogéneo! (Szentes, 1985, p. 17).

El subdesarrollo es el resultado del surgimiento y expansión del modo capitalista de producción y aunque una vez conformado adquiere su dinámica propia, no puede considerarse ajeno a las relaciones capitalistas de producción, que son en última instancia, las que le dieron origen.

El advenimiento del capitalismo a su segunda fase: el imperialismo, trajo consigo un desarrollo de la esencia del sistema, de sus leyes económicas y de sus formas superficiales de manifestación. Existe un vínculo directo entre el subdesarrollo y la ya mencionada ley del desarrollo económico y político desigual, que modificó cualitativamente sus efectos y su acción pasó a jugar un papel más importante y decisivo en el desarrollo de la sociedad, determinado por las nuevas condiciones surgidas producto del establecimiento del dominio de los monopolios y

del capital financiero. El rápido auge de la ciencia y la técnica que tiene lugar en el imperialismo, permite su utilización en los países que están en mejor situación como una fuerza productiva directa y con ello adelantar rápidamente a los demás. La correlación de fuerzas económicas y militares entre los distintos países comenzó a variar rápidamente y a saltos y dejó atrás el desarrollo desigual evolutivo, relativamente tranquilo y de gran lentitud.

Fue Lenin (1963) quien expuso el carácter cualitativamente nuevo de la ley del desarrollo económico y político desigual en el imperialismo, al plantear que es una ley absoluta del capitalismo. Por una parte, esta relaciona fenómenos de la base de la sociedad al destacar el desarrollo desigual en el plano económico; y por otra, habla del desarrollo político desigual, fenómeno inherente a la superestructura. La unidad y relativa independencia de ambos aspectos expresan la esencia de esta ley.

Tal y como el propio enunciado de la ley lo define, su dimensión abarca los aspectos económico y político y a su vez el factor económico incluye la desigualdad de las distintas ramas y regiones. A continuación se amplía la explicación de estos elementos en el plano económico (Recuadro 1).

La monopolización de la economía, el dominio del capital financiero, la exportación de capitales y el reparto económico y territorial del mundo, propiciarán en esta fase la dependencia como uno de los rasgos de la deformación estructural e incorporan nuevas variantes como la productiva (pues la participación del capital extranjero en las economías subdesarrolladas suele ser muy alta; tal es el caso de Singapur, Argentina, Malasia y Chile, entre otros, donde la inversión financiada por empresas transnacionales

Recuadro 1

Desarrollo desigual de ramas, regiones y países

Desarrollo desigual de las distintas ramas: estas no logran desarrollarse armónicamente. Se caracterizan por la desigualdad con que unas avanzan mientras otras se estancan o retrasan. La base de esta desigualdad está dada por el avance de las fuerzas productivas y la lucha por altas ganancias. El impetuoso desarrollo de la ciencia y la técnica hace surgir nuevas ramas industriales que rápidamente alcanzan altos ritmos de desarrollo y propician el desarrollo del sector terciario a niveles insospechados, mientras que las producciones tradicionales van quedando rezagadas. Este efecto no solo puede apreciarse a nivel interramal, sino también dentro de las diferentes ramas, por lo que ahondar en este aspecto significaría adentrarse en el estudio de la competencia capitalista.

Desarrollo desigual de las regiones de un país: se produce un desarrollo desigual entre las distintas regiones o territorios, pues las principales industrias y centros de población, los centros científicos, culturales, educacionales, etc., se concentran en determinadas zonas en respuesta a las necesidades de la reproducción capitalista y dejan rezagadas aquellas que no ofrecen significativas ventajas para el capital financiero.

Desarrollo desigual de los diferentes países: el avance desigual depende de las diferentes condiciones histórico-sociales del desarrollo del capitalismo como sistema social imperante, entre las que se encuentran el momento histórico en que se inició el desarrollo capitalista, la cantidad y calidad de la fuerza de trabajo disponible, la capacidad del mercado interno, los recursos naturales con que cuentan, el grado de desarrollo de la infraestructura técnica y social y la capacidad de adaptación y de cambio que exige el desarrollo tecnológico en cada momento, etc.

Fuente: Del Llano (1976).

es enorme); la tecnológica¹ y la financiera. En relación con esta última, muchos países del Tercer Mundo tienen un alto grado de endeudamiento externo y en la mayoría de los casos es más dañino no el valor absoluto de dicha deuda, sino el valor de los pagos anuales por concepto de deuda e intereses, a lo que se unen las devoluciones de la parte correspondiente de capital respecto de las

exportaciones de bienes y servicios, lo que se conoce como tasa de servicio de la deuda.

Estas formas se suman a la dependencia comercial, en virtud de la cual dos tercios de las exportaciones totales de los países del mundo subdesarrollado se dirigen a los países desarrollados, mientras que solo una cuarta parte de las exportaciones de estos últimos van a parar a los primeros (lo mismo con las

1. En este sentido, la dependencia también es elevada y con consecuencias negativas, pues los países subdesarrollados son inducidos por la competencia internacional a importar técnicas y bienes de equipo sofisticados con el objetivo de mantenerse en la carrera industrial. Pero, por lo general, estos tienen múltiples dificultades para adaptar, asimilar e incluso controlar esa transferencia tecnológica: "Solo entre 1968 y 1980, el costo de importación de los conocimientos técnicos como patentes, marcas, servicios de consultorías, maquinaria, etc., transferidos desde los países desarrollados a los subdesarrollados pasó para estos últimos, de mil quinientos millones a veinte mil millones (Bustelo, 1995).

importaciones), lo que implica que los países subdesarrollados dependen más del mercado de los países ricos que lo que estos dependen de la demanda de aquellos. Esto refleja una marcada concentración geográfica de las exportaciones desde el punto de vista regional a lo externo y a lo interno de una economía subdesarrollada, al tiempo que propicia el desarrollo de esta última, pero la relegarán a un segundo plano en términos de importancia dado su significado en la nueva etapa de la internacionalización de la vida económica del sistema. Por tanto, se darán todas las condiciones para que la supeditación de carácter formal se trueque por una de carácter real, lo que deviene en la imposibilidad –en el contexto del sistema capitalista– de que los países atrasados alcancen en el camino el desarrollo de los más avanzados.

La inversión de capital foráneo en cualquiera de sus modalidades consolida la deformación estructural de la economía de los países más atrasados. Otro rasgo que refleja esta deformación es la extravención, es decir, la orientación del grueso de la actividad productiva hacia el exterior, lo cual puede medirse con un indicador aproximado, a saber, el coeficiente de exportación.

En estas condiciones, las corporaciones transnacionales penetran la economía de los países atrasados e invierten capital en sectores y ramas que les garanticen su realización como empresas capitalistas: la maximización de sus ganancias, arrastrando de esta manera y con esa misma lógica a los capitales nacionales, lo que trae como consecuencia una cada vez más imparable reproducción de las condiciones del subdesarrollo. Esto se manifiesta en una profunda polarización de la estructura productiva hacia actividades más

sencillas y de menor contenido tecnológico ya que, por una parte, se aprecia que el grado de industrialización es sustancialmente más bajo en la gran mayoría de los países del Tercer Mundo; y por otra, esta polarización se refleja sobre todo en la composición del sector industrial, pues el sesgo hacia las ramas ligeras (medios de consumo) y la insuficiencia en las ramas productoras de bienes de capital (medios de producción) siguen siendo características específicas del subdesarrollo.

No obstante, cabe destacar que la brecha existente, según niveles de industrialización entre países desarrollados y subdesarrollados, se ha estrechado notablemente en las últimas décadas si la comparamos con la de los años cuarenta y cincuenta del pasado siglo cuando casi todos los países subdesarrollados estaban subindustrializados. Se pueden señalar algunas excepciones sin entrar a relacionar los resultados con otros rasgos del subdesarrollo, como son los casos de Brasil y Corea del Sur, que cuentan con una participación del sector industrial en el PIB elevada (incluso más que buena parte de los países de la OCDE).²

Si bien no se niega la acción de la ley del desarrollo económico y político desigual en los países capitalistas más desarrollados, la diferenciación que esta promueve en ellos en comparación con la que suscita en los países más atrasados es relativamente de poca significación, ya que en estos últimos la desigualdad es uno de los rasgos que caracterizan esencialmente la vida económica y social y en donde los contrastes se exageran reflejando así relaciones de dependencia y subordinación.

2. Estadísticas del Banco Mundial, 1991.

Las regiones más atrasadas de los países subdesarrollados no solo tienen que sufrir las consecuencias de la desigual división del trabajo entre países, sino que también llevan sobre sus espaldas el peso de esa desigual división del trabajo. Por tal razón, los resultados del crecimiento económico en estos países se concentran en puntos claves como las grandes ciudades o las zonas priorizadas por el gran capital, mientras la mayoría del territorio nacional está marginado y no cuenta con posibilidades reales para acometer procesos de transformación económica y social de profunda significación. Esta desarticulación puede observarse claramente en los enormes contrastes (que los economistas convencionales llaman dualismo) entre los centros de las ciudades y las zonas circundantes a ellas; entre las condiciones de vida en las urbes y el campo; entre los sectores moderno y tradicional de la agricultura o entre las industrias de tecnología avanzada y la artesanía. La desarticulación hace referencia, además, a la presencia de una economía de compartimentos estancos o de elementos aislados entre sí y de una actividad productiva dinámica fundamentalmente de enclave. Ejemplo de ello lo constituyen "algunas zonas francas industriales de exportación en Asia Oriental o en América Central y el Caribe, pues en ellas empresas extranjeras se dedican a ensamblar productos manufacturados con componentes y piezas generalmente importados y que por tanto, como es el caso de la llamada industria maquiladora del norte de México, están más vinculadas a la economía mundial que al resto de la economía local" (Bustelo, 1995, p. 20). Al respecto, el economista chileno Osvaldo Sunkel se ha referido a una coexistencia entre integración transnacional y desintegración nacional.

Cada día la situación antes descrita se acentúa, pues la nueva etapa de los procesos de

desarrollo científico-técnico implica un cambio sustancial en la base material del capitalismo y un impulso al desarrollo desigual a saltos, lo que repercute en los vínculos internacionales de todo tipo que se caracterizan por un proceso de socialización internacional de la producción sin precedentes. Se aprecian rasgos nuevos en la división internacional capitalista del trabajo (por sectores y ramas) al punto de que algunos países subdesarrollados comienzan a tener relevancia en las exportaciones de productos manufacturados, en tanto los países imperialistas desarrollan las exportaciones de servicios y tecnología fundamentalmente. Al propio tiempo, se verifica una vez más que los países capitalistas desarrollados monopolizan en cada momento histórico los medios innovadores que imprimen dinamismo al desarrollo de las fuerzas productivas, condición que les garantiza su posición privilegiada en el conjunto de la economía mundial.

Estas y otras son las manifestaciones de la división internacional capitalista del trabajo que enfrenta el mundo de hoy; la cual por una parte, ha profundizado y creado nuevos obstáculos para los países subdesarrollados, en especial para sus regiones más atrasadas. Es decir, cada día se reproducen con más fuerza los factores que generan la desarticulación territorial como particularidad del subdesarrollo.

Baste señalar a modo de resumen, que el panorama socioeconómico nacional de un país subdesarrollado exhibe territorios que concentran el desarrollo industrial y la infraestructura técnica y social, etc., estableciendo de esta manera vínculos y flujos de intercambio fundamentales con territorios de otros países, principalmente de aquellos de donde proviene el capital foráneo, lo que margina casi de forma absoluta los territorios del entorno nacional los cuales quedan,

en el mejor de los casos, como suministradores de materias primas y fuerza de trabajo, condición que perpetuó su condición de subdesarrollados o deprimidos. Sin embargo, ¿es posible transformar esta realidad?

Una propuesta capitalista

Todo lo caracterizado anteriormente (vinculado a la profundización y amplitud del proceso de internacionalización capitalista en su nueva modalidad: la globalización) ha alcanzado tal magnitud en las últimas décadas, que en el seno de los propios países industrializados ha emergido una propuesta teórica y práctica para enfrentar las profundas desigualdades territoriales en las economías nacionales, las cuales no son solo privativas del mundo subdesarrollado, sino que también están presentes –aunque con menor intensidad– en sus propias economías.

Los intentos por atenuar los efectos negativos de la agudización de las contradicciones que emanan de la propia esencia del sistema y de sus leyes no se hacen esperar. Como posible solución a los problemas que aquejan a un significativo número de territorios, se fundamenta con fuerza una estrategia basada en los principios del desarrollo endógeno y su forma concreta de manifestación, a saber, el desarrollo local.

En una aproximación al concepto desarrollo endógeno territorial, Boiser (1996) lo concibe como “[...] los procesos de cambio socioeconómico de tipo estructural, delimitados geográficamente que tienen como finalidad última el progreso permanente del territorio en su conjunto” (p. 33). La propuesta consiste en reinterpretar los procesos de crecimiento, industrialización y cambio estructural de las economías y es considerada considerndola como una estrategia de desarrollo viable en un mundo en el que la reestructuración y la

globalización han transformado sustancialmente las coordenadas del desarrollo.

Los planteamientos que enfatizan las ideas del desarrollo endógeno tienen sus orígenes en las aportaciones de autores representativos de muy diversas tendencias, con objetos de estudio marcadamente diferentes.

En tal sentido, Vázquez (1999) define el desarrollo endógeno como “un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local” (p. 21).

J. Arocena (1995) enfatiza que es un proceso en el que lo social se integra con lo económico, puesto que la distribución de la renta de la riqueza y del crecimiento económico no son dos procesos que surgen y toman forma de manera paralela, sino que adquieren una dimensión común debido al hecho de que los actores públicos y privados toman decisiones de inversión orientadas a aumentar la productividad y la competitividad de las empresas, resolver los problemas locales y mejorar el bienestar de la sociedad.

Becattini (1997) dice que “[...] lo específico del modelo de desarrollo endógeno es que las formas de organización de la producción facilitan el uso flexible de los recursos locales y empresariales, permitiendo utilizar las economías externas de escala, que permanecen ocultas, y reducir el costo de transacción” (p. 5).

Para Wadley (1998),

[...] el potencial de desarrollo endógeno, en su sentido más amplio, engloba los factores que pueden contribuir al desarrollo regional, tales como los recursos materiales y los que ofrece el entorno, las infraestructuras de transporte y de comunicaciones, las estructuras urbanas, así como el capital físico y el capital humano.

Favorecer el desarrollo es coordinar estos factores y ponerlos al servicio de las actividades productivas y de la población local (p. 96).

El factor común que enlaza las anteriores definiciones se concreta en el reconocimiento implícito o explícito del papel que han de jugar en los procesos de desarrollo endógeno los recursos y las decisiones locales; sin embargo, cabe aclarar que esta es una cuestión en la que no es posible encontrar criterios unánimes. Por ejemplo, Amin y Robins (1990) y Harrison (1994), argumentan que el modelo de desarrollo endógeno no tiene capacidad para responder a los cambios sociales e institucionales del mercado, ya que en un mundo cuyo modo de desarrollo tiene un marcado carácter globalizado y en el que existen grandes fuerzas que tienden a la concentración e integración, los sistemas productivos y las iniciativas locales tendrían un futuro limitado.

En opinión de otros autores, más que procesos de desarrollo endógeno se trata de procesos de reestructuración productiva. Ahora bien, sin entrar a describir los modelos de reestructuración, puede afirmarse que los de desarrollo endógeno conducen hacia una nueva propuesta en la investigación del desarrollo económico basado principalmente en el territorio, lo cual significa la ascensión del paradigma de desarrollo "desde abajo" o territorial (Granado y Pérez, 1998), calificado también en la literatura como autocentrado y difuso.

Cualquiera que sea el valor de las críticas lo más importante es tener en cuenta que el desarrollo endógeno es una teoría que propone un mecanismo de acumulación del capital específico basado en una lógica de organización, un sistema de aprendizaje y una fuerte integración territorial, buscando con ello mantener una dinámica propia y dar a

las comunidades locales un instrumento para la acción.

Por lo anterior, el desarrollo endógeno se debe concebir como aquella estrategia que persiga satisfacer las necesidades y demandas de una población local mediante la participación activa de la comunidad en los procesos de desarrollo, pues sin restar importancia al mejoramiento de la posición del sistema productivo local en la división internacional o nacional del trabajo, lo más destacable ha de ser el logro del bienestar económico social y cultural de la comunidad local en su conjunto. Por lo que además de proponer el desarrollo productivo (agrario, industrial o de servicio) tendrá que potenciar las dimensiones sociales y culturales que inciden en el bienestar de la sociedad.

Hay una pluralidad de caminos y trayectorias en los modelos de desarrollo endógeno y no estadios o etapas prefijadas, lo que responde al reconocimiento tácito de las desigualdades que caracterizan la realidad objetiva de cada territorio. Hay un rasgo común entre estos y es la capacidad de autogobierno del proceso de transformación de la estructura económica local. Pero la conclusión más importante estriba en que el desarrollo, para ser autosostenido, debe estar basado en las fuerzas locales y en su capacidad para controlar ciertas variables fundamentales. Especial importancia cobran el uso de recursos locales, la capacidad para controlar localmente el proceso de acumulación, la capacidad para innovar y la presencia de interdependencias productivas, tanto intrasectoriales como intersectoriales a nivel local sostenido.

Esta nueva interpretación teórica del desarrollo económico territorial está basada en el supuesto de que los factores principales del desarrollo regional sean la infraestructura física, la calificación y capacidad productiva

de su fuerza de trabajo, la estructura sectorial local, el conocimiento técnico y organizativo local y las estructuras sociales e institucionales locales.

De acuerdo con lo planteado por Garofoli (1986), la cuestión central para encarar un proceso de desarrollo endógeno de carácter local o territorial giraría alrededor de cómo y cuándo es posible valorar los recursos y las características específicas locales para poner en marcha dicho proceso con una identidad propia. Ello conduce, evidentemente, a determinar el papel de los agentes externos o internos que permiten el despegue de un desarrollo local. En este sentido, son especialmente útiles las reflexiones acerca de las condiciones que han determinado la formación de sistemas productivos locales, sus mecanismos específicos de funcionamiento y sus modalidades de desarrollo.

A partir del estudio de la literatura que aborda la problemática del desarrollo endógeno, se pueden identificar al menos cuatro dimensiones de este proceso:

Económica. Caracterizada por un sistema específico de producción que faculta a los empresarios locales para usar eficientemente los factores productivos con el propósito de alcanzar niveles de productividad que les permitan ser competitivos en los mercados.

Sociocultural. En esta dimensión los actores económicos y sociales se integran con las instituciones locales para formar un sistema denso de relaciones que incorporan los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo.

Política. Se instrumenta mediante las iniciativas locales y permite crear un entorno local que estimula la producción y favorece el desarrollo.

Ambiental. Todo lo anterior debe funcionar sobre la base de la preocupación por la con-

servación y el tratamiento adecuado al medio ambiente no solo para conseguir una buena calidad de vida, sino también para facilitar el conjunto de actividades económicas, sociales y políticas que se conjugan en torno al espacio o al territorio. En los procesos de desarrollo endógeno se potencia la cultura ecológica, razón por la cual en reiteradas ocasiones las referencias recogidas se pronuncian explícitamente en favor de un carácter sostenible o sustentable de dichos procesos (Rodríguez, 1999).

Todo lo antes reseñado nos faculta para señalar que el desarrollo endógeno o desarrollo desde abajo a diferencia del desarrollo desde arriba, puede considerarse como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural (lo que dista del proceso de desarrollo en toda su dimensión) liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo de que dispone, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local. Es un proceso en el que lo social se integra con lo económico y los actores públicos (estatales) y privados toman decisiones de inversión orientadas a aumentar la productividad y la competitividad de las empresas para resolver problemas locales y mejorar el bienestar de la sociedad. Se destaca como una particularidad de especial significación, la participación de los habitantes del territorio como actores fundamentales del proceso de cambio y transformación, máxime por ser estos los sujetos más cercanos a los hechos económicos y sociales de la localidad; de ahí que cuenten con el conocimiento más preciso de la realidad, amén de que sobre ellos recae lo positivo y lo negativo que resulte del desarrollo territorial imperante.

La teoría del desarrollo local –como fue señalado anteriormente– se concibió en economías avanzadas en las cuales, por lo general, se da un mercado desarrollado, la institucio-

nalidad es fuerte y coherente en la competencia y las conexiones con las principales corrientes comerciales están aseguradas. Pero bien distintas son las condiciones que prevalecen en las economías subdesarrolladas, lo que significa que para emprender un proceso de desarrollo de "abajo hacia arriba" debe tenerse muy en cuenta las condiciones de partida; cuándo, cómo y con qué recursos se cuenta para ello, y el hecho de que no existe una fórmula general sino que a partir de las realidades y condiciones propias de un territorio en su integralidad se trazan las posibilidades que estas economías tengan para lograr las transformaciones socioeconómicas necesarias.

Aunque las relaciones capitalistas de producción y su manifestación internacional contemporánea, a saber, la globalización, han dictado sentencia para las zonas subdesarrolladas del mundo, por ahora el recurso con que ellas cuentan es la búsqueda de atajos que les permitan de alguna manera burlar el camino trillado por la desigualdad y la inequidad, y para lograrlo la alternativa de desarrollo endógeno constituye una propuesta no despreciable.

Basándose en las experiencias del desarrollo local europeo, muchos autores han planteado la posibilidad y conveniencia de aplicarlas en países subdesarrollados; por ejemplo, de América Latina, en los que el mercado interno y las relaciones entre pequeñas empresas son relativamente débiles aunque con un importante potencial.

Precisamente, la condición de países subdesarrollados exige que la lectura que se haga de las propuestas de desarrollo endógeno (local) sea profunda y que se revisen bien las entrelíneas, ya que entre las premisas fundamentales de esta propuesta está la de encausar un proceso de "desarrollo" económico

y social a partir de los recursos locales "de abajo hacia arriba" sin que resulte necesaria la participación directa del Gobierno central, a fin de lograr un nivel de competitividad que rompa el esquema tradicional y que cada territorio o localidad luche con sus propias armas en el mercado y triunfe el mejor.

La gran mayoría de los autores hacen eco de esta tendencia; sin embargo, en lo más profundo se encuentra la llamita del fuego teórico neoliberal. ¿Qué se les propone? ¿Una política de neoliberalismo territorial? ¿Una estrategia que profundice el abismo de desigualdad y desequilibrio entre los espacios territoriales subnacionales en estos países?

Sin lugar a dudas, estos interrogantes ameritan una reflexión. Sin negar lo positivo y útil que pueda tener para la economía subdesarrollada el nuevo paradigma de desarrollo de "abajo hacia arriba" y las enseñanzas que se puedan extraer de las experiencias positivas del resto del mundo, ante todo hay que analizar cuidadosamente, entre otras, las condiciones históricas concretas que viven hoy la mayoría de los países subdesarrollados para asumir este paradigma. Veamos:

- Son economías altamente endeudadas y por lo tanto con serios problemas de financiamiento.
- Sigue latente la profunda deformación infraestructural y el insuficiente desarrollo de este campo en muchos territorios.
- En su gran mayoría carecen de un adecuado desarrollo estructural y los tipifica la deformación, la desigualdad y el desequilibrio.
- En sus exportaciones el peso relativo de los productos primarios es significativo (tener en cuenta el comportamiento de sus precios).

- Presentan serios problemas de formación y calificación de la fuerza de trabajo.
- Día a día aumenta la población que vive en pobreza extrema.
- Sus relaciones económicas internacionales se fundamentan en el intercambio desigual.

La relación anterior casi pudiera llegar a ser interminable. En ella se aprecian las diferentes manifestaciones de los rasgos que caracterizan la dimensión económica y social del subdesarrollo. En el plano económico concretamente, la dependencia (comercial, productiva, tecnológica y financiera), la extraversion, la polarización y la desarticulación se erigen como rasgos dominantes de las economías subdesarrolladas los cuales son más acentuados en las localidades y territorios que presentan mayor atraso, por lo que se torna poco probable que únicamente sobre la base de esfuerzos propios se logre articular y desarrollar un sistema productivo local (SPL) basado en el dinamismo, el cambio y la innovación, condiciones que garantizarían su supervivencia.

Por otra parte, son precisamente estas localidades o territorios más atrasados los que exteriorizan mayor debilitamiento en cuanto a infraestructura técnica, productiva y social y en donde se concentran los más bajos niveles de formación y calificación de la fuerza de trabajo. La gran mayoría están desprovistos de centros educacionales especializados, universidades y centros de investigación y desarrollo, razón por la cual no se pueden dar las condiciones que definen al entorno innovador, como la organización territorial en la cual se originan los procesos de innovación. Esto queda evidenciado al verificarse que a principios del siglo XXI de los cuarenta y seis nodos tecnológicos prominentes del planeta, solo dos están ubicados en América Latina

(ambos en Brasil), lo que representa un 4 %, mientras que América del Norte cuenta con catorce y Europa con dieciséis, es decir, concentran el 65 % del total mundial (Moncayo, 2002).

Por lo anterior, debe ser descartada la tendencia copista a partir de los modelos europeos o de otras regiones del mundo; esta es una realidad muy diferente y por tanto exige soluciones diferentes, propias y creativas. Sin embargo, ante la afirmación de que el desarrollo debe sustentarse sobre la base de recursos propios cabría preguntarse cuáles recursos propios partiendo de distinguir las condiciones específicas de cada territorio. Habría que entrar a considerar, entonces, lo siguiente: si los recursos (de cualquier índole) que pudieran potenciar un territorio no están en manos del capital extranjero, ¿con qué fuente de financiamiento? Aquí surgiría el gran dilema del endeudamiento y la imposibilidad de que el territorio de una nación determinada que ha quedado rezagado en términos de desarrollo socioeconómico pueda, con sus propias fuentes, financiar el desarrollo.

De otro lado, hay que considerar que aunque el peso de las pyme en las economías subdesarrolladas es significativo desde tiempo atrás (Tabla 1), es innegable que la máxima expresión de poder y control está concentrada hoy en las grandes empresas transnacionales (ET), los organismos financieros y las entidades de crédito internacionales. Las pequeñas pyme ocupan y ocuparán en el mercado internacional el espacio que aquellas les quieran dar según sus intereses. Se reconoce que, incluso las agrupaciones de pequeñas industrias que mantienen una posición competitiva a escala internacional, se vinculan a grandes empresas que operan en todo el mundo, pues no cabe duda de que actualmente sigue siendo la corporación transnacional la más impor-

Tabla 1
Importancia de las micro y pequeñas empresas en América Latina

País	Empleados	No. de empresas (% del total)	Participación en el empleo (% del total)
Argentina	De 0 a 50	96,5	47,0
Bolivia	De 1 a 49	99,5	80,5
Brasil	De 0 a 49	94,0	37,4
Colombia	De 0 a 49	95,9	66,4
Costa Rica	De 0 a 49	96,0	43,3
Chile	De 0 a 49	97,1	74,4
México	De 0 a 50	94,7	50,8
Nicaragua	De 1 a 30	99,6	73,9
Panamá	De 0 a 49	91,5	37,6
Perú	De 1 a 50	95,8	40,2
Uruguay	De 0 a 49	97,9	64,4

Fuente: Alburquerque (2001, p. 676)

tante fuerza individual que creó cambios globales en la actividad económica.

"Más que disminuir, el poder económico concentrado está cambiando su configuración, ya que las grandes empresas crean toda clase de alianzas, acuerdos financieros y tecnológicos a corto y largo plazo, entre ellas con los Gobiernos y con numerosas empresas generalmente pequeñas que actúan como proveedoras y subcontratistas" (Bennet, 2001, p. 68). Sin embargo, el hecho de que se mire la situación de la pequeña y mediana empresa con un lente objetivo y realista no cierra absolutamente las puertas para que estas puedan centrar el papel protagónico en los SPL de los países subdesarrollados.

Otra particularidad que debe ser analizada cuidadosamente, es el hecho de que las propuestas de desarrollo local sean utilizadas por los Gobiernos para librarse de presiones y perturbaciones de los períodos de crisis y depresión, pues al hacer eco de estrategias

descentralizadoras y de la recomposición del espacio de los Gobiernos locales en última instancia, pueden estar instrumentando una solución neoliberal, ya que problemas creados por estrategias macroeconómicas de largo plazo, como es el caso del desempleo y la necesaria reestructuración productiva, empezarán a pesar sobre los hombros de los Gobiernos locales y evitarán a los Gobiernos centrales la responsabilidad histórica que deben enfrentar. Posiciones de este tipo encuentran su fundamento en las recetas neoliberales para administrar la crisis, las cuales justifican la reducción y en ocasiones la anulación del papel del Estado como elemento de coordinación de esfuerzos locales.

Las raíces de los problemas económicos y sociales que se manifiestan hoy en las regiones más atrasadas, no pueden ser cortadas por la buena voluntad de un nuevo paradigma de desarrollo, pues las limitaciones del éxito de la estrategia de desarrollo local o territorial de tipo endógena para los países

subdesarrollados están asociadas a aquellas que emanan de la propia naturaleza interna de esta concepción, cuando se pretende llevar a una realidad estructurada sobre bases capitalistas de producción, distribución, cambio y consumo. Por ejemplo, la propuesta de combinar cooperación con competencia (sin negar que puedan darse fórmulas que combinen ambos procesos) siempre se verá frenada y la cooperación relegada, en el mejor de los casos, a un segundo plano, pues la competencia es el instrumento que responde a la esencia del sistema y al carácter privado de la apropiación. Además, hay que contar con las limitaciones internas que emanan del dominio hegemónico del capital financiero internacional. Las inversiones extranjeras acudirán a los espacios y territorios objeto de su interés que cuenten con condiciones mínimas indispensables para su funcionamiento –como puede ser el adecuado desarrollo infraestructural– y precisamente los territorios que más urgidos están de esta inversión son por lo general los que presentan mayor escasez y deformación de dicha infraestructura.

A partir de condiciones como las antes descritas, se hace muy difícil emprender un proceso de desarrollo con recursos propios de un territorio exclusivamente, lo que obliga a la necesaria combinación de factores endógenos y exógenos sin caer en la antigua estrategia de desarrollo regional de "arriba hacia abajo", pues esta vía demostró su agotamiento. El Estado está obligado a jugar un papel activo en estos procesos facilitando financiamiento y apoyando programas de formación, de innovación tecnológica, etcétera.

Por tanto, sin temor a equívocos, puede afirmarse que muchas regiones excluidas de países subdesarrollados no pueden fomentar un desarrollo local o al menos aumentar su crecimiento económico sin la cooperación

internacional y el apoyo de los Gobiernos centrales.

No obstante, a pesar de las limitaciones objetivas antes registradas, las necesidades de sobrevivencia han hecho impostergable (como es el caso particular de América Latina y el Caribe) el despertar de acciones comunitarias locales que han venido a llenar un espacio abandonado por el Estado; muchos movimientos comunitarios se han definido en algún momento de su existencia, como autogestionarios. La reconstitución de estos espacios sociales propicia el surgimiento de nuevos liderazgos locales y facilita la presencia de actores externos, como las organizaciones no gubernamentales (ONG), que de alguna manera se han propuesto influenciar en el mejoramiento de la calidad de vida y en algunas ocasiones ante la ineptitud gubernamental, se han convertido en activos agentes de desarrollo (Fernández, 1997).

A partir de las diversas consideraciones expuestas hasta aquí es posible arribar a una clara conclusión: para los países subdesarrollados y para las localidades más atrasadas de estos, una inadecuada interpretación del actual paradigma de desarrollo territorial que desconozca las condiciones histórico-concretas y sus particularidades, puede conducir a profundizar la brecha que las separa de los territorios más avanzados dentro de sus propios países y a nivel internacional. De esta manera, el efecto real de promover el desarrollo "desde abajo" reflejaría lo contrario de lo que la letra de sus argumentos propone y, en última instancia, se convertiría en un instrumento más de la "promesa" neoliberal.

Consideraciones finales

El tratamiento de los problemas vinculados al fenómeno del subdesarrollo continúa teniendo gran importancia y plena vigencia

para abordar la situación en que se desenvuelve la gran mayoría de los países y sus espacios subnacionales.

Se hace necesario tomar en consideración que las diferentes interpretaciones que señalan a la estrategia del desarrollo endógeno como una alternativa de desarrollo posible, han nacido en el seno de los países capitalistas más avanzados, lo que responde a las necesidades de encontrar solución a las contradicciones internas que emanan de la reproducción del capital, pues en ellos también –aunque se den con menor agudeza– las desigualdades territoriales en el plano socioeconómico están presentes. La historia económica recoge en sus páginas las diferentes formas que ha asumido el sistema para adaptarse a los cambios que impone el desarrollo de la ciencia y la técnica en cada momento histórico. La globalización, en su dimensión técnico productiva, ha traído al desarrollo de las fuerzas productivas tal avance que obliga irremediamente a pensar en una estrategia que facilite y se haga hasta cierto punto concordante con su desenvolvimiento. Se propone, entonces, enfrentar la contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación a través de la célula territorial en el nivel subnacional, y lo que en última instancia se lograría, es resolver temporalmente problemas que entorpecen la reproducción del capital social, como por ejemplo, el desempleo y la distribución desigual del ingreso, entre otros.

Por tanto, la constatación de mayor efectividad en cuanto a la aplicación de políticas económicas basadas en los preceptos del desarrollo endógeno, se destaca fundamentalmente en países desarrollados. La realidad que viven los países subdesarrollados limita el éxito acabado de muchos de los proyectos sustentados en los principios del desarrollo

endógeno, pues son precisamente las localidades o territorios más atrasados los más debilitados en cuanto a infraestructura técnica, productiva y social y en donde se concentran los más bajos niveles de formación y calificación de la fuerza de trabajo. La gran mayoría están desprovistos de centros educacionales especializados, de universidades y de centros de investigación y desarrollo, razón por la cual no se pueden dar las condiciones que definen al entorno innovador, como la organización territorial en la cual se originan los procesos de innovación.

Si bien la propuesta de desarrollo endógeno no puede ser considerada como la fórmula que resolverá definitivamente el grave y agudo problema socioeconómico que enfrenta gran parte de los espacios subnacionales en los diferentes países, ni es posible en el marco del sistema de relaciones económicas internacionales vigentes considerar que todos aquellos territorios que promuevan dicha propuesta lograrán insertarse en la competencia internacional, si puede reconocerse en ella una alternativa que, al menos para algunos, facilitaría la disminución de la desigualdad que los caracteriza y permitiría a los habitantes de dichos espacios mejorar sus condiciones de vida, tener mayores posibilidades de empleo, salarios mejor remunerados, etc.

Bibliografía

- AGUILERA, E. y otros (1986). *Apuntes metodológicos sobre el subdesarrollo*. Facultad de Economía Política. Universidad de La Habana.
- ALBURQUERQUE, F. (2001). "Ajuste estructural e iniciativa de desarrollo local" En: *Revista Comercio exterior*, Vol. 51 N° 8. México.
- ALONSO, A. (2003). *La economía regional: cambio de paradigma. Consideraciones para Cuba*. Tesis de Maestría. Facultad de Economía. U. de La Habana.

- AMIN, A y ROBINS, K: "The re-emergency of regional economies. The mythical geography of flexible accumulation". En: *Environment and Planning D, Society and Space*, N°8.
 - AROCENA, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
 - BARÓ, S. (1996). "El desarrollo sostenible: desafío para la humanidad" En: *Economía y Desarrollo*, Vol. 119, N°1. La Habana.
 - BECATTINI, G. (1997). "Totalito e cambiamento: el paradigma dei distretti industriali". En: *Sviluppo Locale*. Vol-4, N°6
 - BENNET, H. (2001). El mito de las pequeñas empresas". En: Olivera, Guillermo: *El fin del ciclo mundial de crecimiento de la micro y la pequeña industria y su evolución en México*. Vol. 51 N°8. México.
 - BOISER, S. (1992). *El difícil arte de hacer región*. Centro de Estudios Regionales Andinos. Lima: Bartolomé de las Casas.
 - BOISER, S. (1996). "Modernidad y Territorio". En: *Cuadernos del ILPES*, Santiago de Chile.
 - BUSTELO, P. (1995). *Desarrollo y subdesarrollo*. Conferencia, U. Complutense de Madrid.
 - CASTRO, F. (1983). *La crisis económica y social del mundo*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
 - DEL LLANO, E. (1976). *El imperialismo: capitalismo monopolista*. La Habana: Editorial ORBE.
 - ELIES, F. (1996). *Evolución y cambio en la economía regional*. Barcelona: Ed. Ariel, S. A.
 - FERNÁNDEZ, A. (1997) "Movimientos comunitarios, participación y medio ambiente". En: *Revista Temas* N° 9.
 - GAROFOLI, G. (1986) "Modelos locales de desarrollo". En: *Estudios Territoriales* N° 22. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
 - GRANADO, C. y PÉREZ, S. (1998) "La crisis de las políticas regionales, un problema teórico". En: *Estudios Regionales* N° 21. Universidad de Sevilla, España.
 - HARRISON, B. (1994). *Lean and Mean. The Changing Landscape of Corporate Power in the Age of the Flexibility*. New York: Basic Books.
 - LENIN, V. (1963). *EL desarrollo de los E. U de Europa*. T-21. Obras completas. La Habana: Editora Política.
 - MONCAYO, E. (2002) "Nuevos enfoques teóricos, evaluación de políticas regionales e impacto territorial de la globalización". En: *Serie Gestión pública* N° 27, Santiago de Chile: ILPES.
 - PÉREZ, O. (2002). *Globalización y gestión del capital*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.
 - RODRÍGUEZ, F. (Editor) (1999). *Manual de desarrollo local*. Asturias: Ediciones TREA.
 - SZENTES, T. (1985) *La economía política del subdesarrollo*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
 - VÁZQUEZ, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación*. Madrid: Ediciones Pirámide.
-